



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN



# **ESTADOS UNIDOS IMPONE ARANCELES A LAS IMPORTACIONES DE ACERO Y ALUMINIO PROVENIENTES DE MÉXICO, CANADÁ, Y LA UNIÓN EUROPEA: ARANCELES COMPENSATORIOS, IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS E IMPLICACIONES GENERALES**

**8 DE JUNIO DE 2018**

## **NOTA DE COYUNTURA**



Imagen: Opportimes.

*El 31 de mayo, el Presidente estadounidense Donald Trump anunció la imposición de aranceles de 25 y 10 por ciento, respectivamente, a las importaciones de acero y aluminio, provenientes de México, Canadá y la Unión Europea. Dada la importancia del acero y el aluminio para el comercio entre Estados Unidos y estos países que se encuentran entre sus principales proveedores, se estima que esta decisión afectará de manera importante la economía estadounidense, así como la de sus socios, fundamentalmente por la alteración en los flujos de las cadenas de suministro de las principales industrias manufactureras. A manera de represalia, y como corresponde en observancia del principio de reciprocidad, México, Canadá y la Unión Europea anunciaron la imposición de aranceles equivalentes sobre las importaciones de diversos productos estadounidenses, lo que terminará afectando de igual forma algunos sectores productivos en varios estados de ese país. Pero más allá de su impacto económico, también conlleva otras implicaciones en distintos frentes, específicamente sobre las reglas del comercio internacional en su conjunto.*

***The United States levies tariffs on imports of steel and aluminum from Mexico, Canada and the European Union: aspects related to retaliatory tariffs, the implementation of such measures and general implications***

*On May 31<sup>st</sup>, US President Donald Trump announced the imposition of a 25% tariff on steel and 10% on aluminum imports from Mexico, Canada and the European Union. Given the importance of steel and aluminum for trade between United States and these countries that are among its main suppliers, this measure will impact the US economy, as well as that of its partners, mainly due to the alteration in the flows of supply chains of the main manufacturing industries. In retaliation, and in observance of the principle of reciprocity, México, Canada and the European Union announced the imposition of tariffs on different US imported products, affecting some productive sectors in several states. But beyond its economic impact, it also entails other implications on different fronts, particularly on the global rules of international trade.*

## Introducción

El 31 de mayo, el Presidente estadounidense Donald Trump anunció la imposición de aranceles de 25 y 10 por ciento, respectivamente, a las importaciones de acero y aluminio, provenientes de México, Canadá y la Unión Europea. Dada la importancia del acero y el aluminio para el comercio entre Estados Unidos y estos países que se encuentran entre sus principales proveedores, se estima que esta decisión afectará de manera importante la economía estadounidense y la de sus socios. Cabe destacar que el acero y el aluminio son insumos indispensables para varios de los sectores productivos estratégicos altamente integrados en Estados Unidos y, por lo tanto, también en América del Norte y la Unión Europea. Estos incluyen industrias manufactureras tan diversas como la de la construcción, automotriz, aeronáutica, maquinaria y equipo, eléctrica y electrónica, entre otras. A pesar de que en última instancia los más beneficiados de la implementación de estas medidas serán los productores de acero y aluminio en el país, ya que elevará los costos de estos metales en Estados Unidos, tendrá un impacto negativo mayor en la economía, pues alterará y distorsionará las cadenas de suministro de las principales industrias manufactureras. A mediano y largo plazo esto resultará en una mayor pérdida de empleos y en el aumento de los precios para los consumidores.<sup>1</sup>

A manera de represalia, México, Canadá y la Unión Europea anunciaron la imposición de aranceles recíprocos sobre las importaciones de diversos productos estadounidenses, lo que generará un impacto adicional en algunos sectores productivos en varios estados del país. Dado que las importaciones de acero y aluminio de México, Canadá y la Unión Europea provenientes de Estados Unidos no son en la misma proporción sustanciales, las contramedidas tendrán efecto sobre otros productos en distintos sectores tales como el agroalimentario y textil. Esto afectará de igual manera la economía de varios estados. Pero más allá de las implicaciones que esto conlleva, también aumenta las posibilidades de una guerra comercial, lo cual traería sin lugar a duda, graves implicaciones para la economía mundial.

Ante este panorama, la presente Nota de Coyuntura tiene como objetivo hacer un análisis exhaustivo sobre los efectos que tendrá la imposición de estos aranceles en el contexto comercial actual. Para ello, en un primer apartado se destacan algunos elementos para entender la importancia del acero y aluminio para el comercio entre Estados Unidos y México, Canadá y la Unión Europea. Posteriormente, se presenta una descripción general de la imposición de la medida y las represalias adoptadas por los países afectados, destacando su impacto en la economía de Estados Unidos. Finalmente, en las consideraciones finales se abordan otras implicaciones de la decisión estadounidense y algunos otros temas de interés en el corto plazo.

---

<sup>1</sup> Neil Irwin, "The Real Risks of Trump's Steel and Aluminum Tariffs", *The New York Times*, 1 de marzo de 2018. Consultado el 6 de junio de 2018 en: <https://www.nytimes.com/2018/03/01/upshot/trump-tariff-steel-aluminum-explain.html>

## Importancia del acero y aluminio para el comercio entre Estados Unidos y México, Canadá y la Unión Europea

Actualmente, la industria del acero y aluminio resulta indispensable para varios de los sectores estratégicos altamente integrados en Estados Unidos y, por lo tanto, en América del Norte en su conjunto y la Unión Europea. Estos incluyen industrias manufactureras tan diversas como la de construcción, automotriz, aeronáutica, maquinaria y equipo, eléctrica y electrónica, entre otras. De ahí la importancia, en un primer momento, de estos metales para el comercio entre Estados Unidos y México, Canadá y la Unión Europea.

A pesar de que Estados Unidos es el cuarto mayor productor de acero a nivel mundial<sup>2</sup> con una producción de 78.5 millones de toneladas en 2017, es también el mayor importador de acero con cerca de 35.4 millones de toneladas anuales,<sup>3</sup> mismas que representaron entre el 18% y 30% del consumo total de acero del país.<sup>4</sup> En términos de exportaciones, se ubica como el 16° exportador de acero a nivel mundial. En proporción, sus importaciones fueron cuatro veces mayores con relación a sus exportaciones de acero durante el 2017.<sup>5</sup> Esto es indicativo de que su nivel de producción de acero es insuficiente para satisfacer la demanda interna. Para explicarlo, basta mencionar que la demanda total de acero de Estados Unidos en 2017 fue de alrededor de 107 millones de toneladas, un aumento moderado respecto al promedio entre 2011 y 2016 de 105 millones de toneladas, mientras que la producción doméstica fue de 82 millones de toneladas.<sup>6</sup> Esto tiene que ver también con la aceleración, si bien modesta, de la capacidad productiva de la industria manufacturera del país.<sup>7</sup>

Con relación al aluminio, Estados Unidos no se distingue por ser uno de los mayores productores a nivel mundial. En tanto, sus importaciones resultan fundamentales desde el punto de vista de la demanda interna. Según datos del Departamento de Comercio estadounidense, en 2016 sus importaciones de aluminio ascendieron a 4.8 millones de toneladas, representando el 64% del

---

<sup>2</sup> En 2017, Estados Unidos se ubicó como el cuarto productor de acero en el mundo tan solo después de China, Japón e India con una producción de 831.7, 104.7 y 101.4 millones de toneladas, respectivamente.

<sup>3</sup> En términos de consumo interno, México y Canadá se ubican en el 12° y 18° lugar, respectivamente, lo que deja en claro que no son grandes consumidores de acero como sí lo son Estados Unidos y la Unión Europea.

<sup>4</sup> Michael D. Fenton, "Iron and Steel", *Mineral Commodity Summaries*, United States Geological Survey, enero 2018. Consultado el 5 de mayo de 2018 en: [https://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/iron\\_&\\_steel/mcs-2018-feste.pdf](https://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/iron_&_steel/mcs-2018-feste.pdf)

<sup>5</sup> Armando Rodríguez y Alan Hernández, "Análisis sobre el comercio del acero y aluminio en EU", *El Economista*, 8 de marzo de 2018. Consultado el 7 de junio de 2018 en: <https://www.economista.com.mx/opinion/Analisis-sobre-el-comercio-del-acero-y-aluminio-en-EU-20180308-0120.html>

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> Un informe del Departamento de Estadísticas Laborales de Estados Unidos destacó un aumento en la productividad laboral para el sector manufacturero en un 5.7% en el último trimestre del 2017, debido al ascenso en la producción en un 7.3%. En ese mismo periodo, la productividad aumentó 6.7% en el sector manufacturero de bienes durables y 4.5% en el sector de bienes no duraderos. Por lo tanto, en promedio anual la productividad total del sector manufacturero aumentó 1.1%, donde la producción registró un incremento de 2.7% y las horas trabajadas se elevaron en 1.6%. Mayberry Investments Limited, "U.S. Productivity and Costs, Fourth Quarter and Annual Averages 2017", 1 de febrero de 2018. Consultado el 6 de mayo de 2018 en: <https://www.mayberryinv.com/u-s-productivity-costs-fourth-quarter-annual-averages-2017/>

consumo total de aluminio del país en ese mismo año.<sup>8</sup> En contraste, en 2017, sus importaciones aumentaron hasta alcanzar el nivel de 5.7 millones de toneladas de aluminio.<sup>9</sup>

En conjunto, en 2017 las importaciones de acero y aluminio de Estados Unidos ascendieron a casi 48 mil millones de dólares, lo que representa el 2% del total de las importaciones del país. De ese total, las importaciones de acero fueron por 29 mil millones de dólares mientras que las de aluminio sumaron alrededor de 19 mil millones de dólares.<sup>10</sup> Si se observa el volumen total importado por estado, los más grandes como Texas, California, Illinois, Michigan, Luisiana, Pensilvania, Ohio y Nueva York representan casi el 60% del total de las importaciones del país. Dada esta dependencia, las alteraciones en los flujos comerciales influirán significativamente en los niveles de crecimiento económico estadounidense y en sectores clave de la industria.<sup>11</sup>

Paradójicamente, una de las promesas de campaña de Donald Trump fue proteger los intereses de la industria estadounidense de la competencia extranjera,<sup>12</sup> incluido el sector productivo de acero y aluminio. Sin embargo, la dependencia de varios estados del país a las importaciones de estos metales sugiere que la imposición de aranceles puede ser en realidad una medida contraproducente y tener un impacto negativo en la economía. Más aún si éstas se aplican en contra de sus principales proveedores.

Es el caso de Canadá y México que pertenecen a la región de América del Norte, al tiempo que integran el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) junto con Estados Unidos.

**Tabla 1. Canadá y México entre los principales proveedores de acero y aluminio de Estados Unidos**

<i>País</i>	<b>Proveedor de acero</b>	<b>Importaciones de Estados Unidos (2017)</b>	<b>Proveedor de aluminio</b>	<b>Importaciones de Estados Unidos (2017)</b>
<i>Canadá</i>	1°	5.8 millones de tons.	1°	2.4 millones de tons.
<i>México</i>	4°	2.6 millones de tons.	14°	56.9 mil tons.

Fuente: elaboración propia con información del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

<sup>8</sup> US Department of Commerce, “Secretary Ross Releases Steel and Aluminum 232 Reports in Coordination with White House”, 16 de febrero de 2018. Consultado el 5 de junio de 2018 en: <https://www.commerce.gov/news/press-releases/2018/02/secretary-ross-releases-steel-and-aluminum-232-reports-coordination>

<sup>9</sup> US Department of Commerce, “The Effect of Imports of Aluminum on The National Security”, An Investigation Conducted Under Section 232 Of the Trade Expansion Act of 1962, 17 de enero de 2018. Consultado el 5 de junio de 2018 en: [https://www.commerce.gov/sites/commerce.gov/files/the\\_effect\\_of\\_imports\\_of\\_aluminum\\_on\\_the\\_national\\_security\\_-\\_with\\_redactions\\_-\\_20180117.pdf](https://www.commerce.gov/sites/commerce.gov/files/the_effect_of_imports_of_aluminum_on_the_national_security_-_with_redactions_-_20180117.pdf)

<sup>10</sup> Max Bouchet y Joseph Parilla, “How Trump’s steel and aluminum tariffs could affect state economies”, *The Brookings Institution*, 6 de marzo de 2018. Consultado el 5 de mayo de 2018 en: <https://www.brookings.edu/blog/the-avenue/2018/03/06/how-trumps-steel-and-aluminum-tariffs-could-affect-state-economies/>

<sup>11</sup> *Ídem*.

<sup>12</sup> James McBride, “The Risks of U.S. Steel and Aluminum Tariffs”, *Council on Foreign Relations*, 8 de marzo de 2018. Consultado el 5 de junio de 2018 en: <https://www.cfr.org/backgrounders/risks-us-steel-and-aluminum-tariffs>

Como se puede observar en la Tabla 1, Canadá es el principal proveedor de acero y aluminio de Estados Unidos. En 2017, las importaciones de Estados Unidos provenientes de Canadá ascendieron a 5.8 millones de toneladas de acero<sup>13</sup> y 2.47 millones de toneladas de aluminio, con una participación del 31% de las importaciones totales.<sup>14</sup> Hay que destacar que Canadá es el tercer productor de aluminio a nivel global, tan solo después de China y Rusia, con alrededor de 3.2 millones de toneladas producidas en 2017.<sup>15</sup> Esto hace que la región de América del Norte se ubique entre las principales regiones productoras de aluminio.<sup>16</sup> En concreto, Canadá suministra aproximadamente una sexta parte de todo el acero utilizado en Estados Unidos y más del 40% del aluminio.<sup>17</sup> No obstante, Canadá es el principal destino de las exportaciones estadounidenses de acero con alrededor de 3.8 millones de toneladas, lo que representa el 50% del total de éstas,<sup>18</sup> así como segundo destino para las exportaciones de productos de acero de Estados Unidos, mismas que ascendieron a los 1.5 mil millones de dólares también en 2017.<sup>19</sup> Esto se explica por la integración de las cadenas globales de valor en la región.

Por su parte, se observa que México se ubica como el cuarto mayor proveedor de acero y el 14<sup>a</sup> de aluminio de Estados Unidos. En 2017, las exportaciones mexicanas hacia ese mercado sumaron 3.2 millones de toneladas de acero<sup>20</sup> y poco más de 56.9 mil toneladas de aluminio, con una participación de 1.4% de las importaciones totales.<sup>21</sup> Esto se debe a que el nivel de producción de acero y aluminio de México es todavía modesto, en comparación con el de sus principales socios. Por lo tanto, México es el segundo destino para las exportaciones de acero de Estados Unidos, con cerca de 3 millones de toneladas en 2017, o lo que es igual al 39% de las exportaciones totales,<sup>22</sup> al tiempo que es también el principal mercado para las exportaciones de productos de aluminio de Estados Unidos, mismas que sumaron 2.07 mil millones de dólares en 2017.<sup>23</sup> Sin embargo, México tiene un déficit en la balanza comercial con Estados Unidos en los sectores del acero y el aluminio. Por lo tanto, las imposiciones potenciales de aranceles sobre el acero y aluminio mexicanos podrían tener un impacto significativo.<sup>24</sup> En la actualidad, en comparación con el resto mundo, el 32% de las importaciones de

<sup>13</sup> US Department of Commerce, "The Effect of Imports of Steel on The National Security", An Investigation Conducted Under Section 232 Of the Trade Expansion Act of 1962, 11 de enero de 2018. Consultado el 5 de junio de 2018 en: [https://www.commerce.gov/sites/commerce.gov/files/the\\_effect\\_of\\_imports\\_of\\_steel\\_on\\_the\\_national\\_security\\_-\\_with\\_redactions\\_-\\_20180111.pdf](https://www.commerce.gov/sites/commerce.gov/files/the_effect_of_imports_of_steel_on_the_national_security_-_with_redactions_-_20180111.pdf)

<sup>14</sup> US Department of Commerce, "The Effect of Imports of Aluminum on The National Security", *op. cit.*

<sup>15</sup> US Department of Interior, "Mineral Commodity Summaries 2018", U.S. Geological Survey, 2018. Consultado el 6 de junio de 2018 en: <https://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2018/mcs2018.pdf>

<sup>16</sup> La estimación se hace considerando únicamente la producción de Estados Unidos y Canadá. World Aluminum, "Primary Aluminum Production", 21 de mayo de 2018. Consultado el 6 de junio de 2018 en: <http://www.world-aluminium.org/statistics/>

<sup>17</sup> KPMG, "NAFTA Insights: Impact of tariffs on the steel and aluminum sector", NAFTA Insights, 20 de marzo de 2018. Consultado el 7 de junio de 2018 en: <https://home.kpmg.com/xx/en/home/insights/2018/03/nafta-insights-impact-of-tariffs-on-the-steel-and-aluminum-sector.html>

<sup>18</sup> Max Bouchet y Joseph Parilla, *op. cit.*

<sup>19</sup> US Department of Commerce, "Steel Exports Report: United States", Global Steel Trade Monitor, diciembre de 2017. Consultado el 8 de mayo de 2018 en: <https://www.trade.gov/steel/countries/pdfs/2017/q3/exports-us.pdf>

<sup>20</sup> James McBride, "The Risks of U.S. Steel and Aluminum Tariffs", *op. cit.*

<sup>21</sup> *Idem.*

<sup>22</sup> US Department of Commerce, "The Effect of Imports of Aluminum on The National Security", *op. cit.*

<sup>23</sup> US Department of Commerce, "Steel Exports Report: United States", *op. cit.*

<sup>24</sup> *Idem.*

<sup>25</sup> KPMG, "NAFTA Insights: Impact of tariffs on the steel and aluminum sector", *op. cit.*

acero y aluminio de Estados Unidos provienen exclusivamente de sus socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).<sup>25</sup>

Esto, por supuesto, se ve reflejado en una clara dependencia económica, misma que puede explicarse desde otra perspectiva. Si se observa, por ejemplo, el caso del estado de Michigan, que forma parte del cinturón del óxido (*rust belt*)<sup>26</sup>, depende en un 70% de las importaciones de acero y aluminio provenientes de Canadá y México, para mantener la productividad de los clústeres automotrices y metalmecánicos que en conjunto emplean a alrededor de 230 mil trabajadores.<sup>27</sup>

Para el caso de la Unión Europea la situación es distinta, aunque no menos compleja. La Unión Europea como bloque se ubica como el 2° mayor productor de acero y aluminio, tan solo después de China, con el 11% y el 8% de la producción total, respectivamente.<sup>28</sup> Desde una perspectiva comparativa, la producción de acero crudo en América del Norte representa el 6.8% a nivel mundial, mientras que en la Unión Europea es del 10%. Asimismo, el uso aparente de acero en los productos terminados es del 8.9% en América del Norte y del 10.2% en la Unión Europea. Esto tiene que ver también con el hecho de que el bloque europeo se ubica como el 5° mayor exportador de este metal a nivel global. En 2017, sus exportaciones fueron por 31.1 millones de toneladas, de las cuales el 16% tuvieron como principal destino el mercado estadounidense.<sup>29</sup>

Al respecto, cabe señalar que de los países de la Unión Europea, Alemania es el principal proveedor de acero a Estados Unidos y el 8° a nivel mundial.<sup>30</sup> En 2017, sus exportaciones al país norteamericano sumaron 1.37 millones de toneladas. Pero, también destacan las de otros países europeos como los Países Bajos (589 mil toneladas), Italia (515 mil toneladas), España (403 mil toneladas) y Reino Unido (354 mil toneladas), que se encuentran entre sus 20 principales proveedores.<sup>31</sup>

En términos de las exportaciones de Estados Unidos hacia el bloque europeo, destacan únicamente Alemania, Bélgica e Italia, como principales mercados. En 2017, Italia fue el tercer destino de las exportaciones de acero estadounidense a nivel mundial con 84 millones de toneladas o lo que es igual al 1% de las exportaciones totales, tan solo después de México y Canadá. Éstas registraron un incremento del 182% con respecto al año anterior.<sup>32</sup> No obstante, las exportaciones a Alemania mostraron una desaceleración de un -20% con respecto al año anterior.<sup>33</sup>

<sup>25</sup> Max Bouchet y Joseph Parilla, "How Trump's steel and aluminum tariffs could affect state economies", *op. cit.*

<sup>26</sup> Así se la denomina a la región de Estados Unidos que integra estados de vocación industrial del medio oeste, centro oeste y el denominado *Mid-Atlantic* a saber: Delaware, Illinois, Indiana, Maryland, Michigan, Missouri, Nueva Jersey, Nueva York, Ohio, Pensilvania, Virginia Occidental y Wisconsin.

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> European Comisión, "The EU Steel Industry", 8 de junio de 2018. Consultado el 8 de junio de 2018 en: [https://ec.europa.eu/growth/sectors/raw-materials/industries/metals/steel\\_en](https://ec.europa.eu/growth/sectors/raw-materials/industries/metals/steel_en)

<sup>29</sup> EUROFER, "European Steel day 2018: Steel industry examines innovation pathways; reflects on US 232 measures", 7 de junio de 2018. Consultado el 8 de junio de 2018 en: <http://www.eurofer.org/News%26Events/Press%20releases/PRESS%20RELEASE%20European%20Steel%20day%202018:%20S.f.html>

<sup>30</sup> James McBride, "The Risks of U.S. Steel and Aluminum Tariffs", *op. cit.*

<sup>31</sup> *Idem.*

<sup>32</sup> US Department of Commerce, "Steel Exports Report: United States", *op. cit.*

<sup>33</sup> *Idem.*

En cuanto al comercio de aluminio, Alemania es el 8º proveedor de Estados Unidos, con 48 mil toneladas en 2017. Aquí no destaca ningún otro país del bloque europeo, puesto que la producción de aluminio se concentra básicamente en el Este de Europa, Asia y América del Norte.<sup>34</sup> En contrapartida, Reino Unido, Francia y Alemania son importantes destinos para la exportación de productos de aluminio estadounidenses. En 2017, Estados Unidos exportó a estos países alrededor de 303 millones de dólares de productos de aluminio.<sup>35</sup>

En ese sentido, la preocupación de los productores de acero de la UE no es solo la pérdida potencial de acceso a un mercado con fuertes vínculos comerciales, sino que la posible desviación del comercio hacia otros mercados será mayor. Esto, por supuesto, demanda garantizar el suministro de estos metales como insumos para la industria manufacturera. Siendo Alemania uno de los países más interdependientes de Estados Unidos, tanto como proveedor como destino de sus exportaciones, se prevé que sea el más afectado por la imposición de estos aranceles. Y es que, en ese país, 1 de cada 4 empleos dependen del sector exportador.<sup>36</sup>

Es difícil no ver la afectación, por ejemplo, a la economía de las industrias manufactureras por el nivel de utilización de productos de acero y aluminio, sobre todo en Estados Unidos, donde en 2017, el sector automotriz estadounidense representó el 26% de la demanda de acero en el país, tan solo detrás de la industria de la construcción con un 40% de la demanda en ese mismo año. El sector de la energía fue el tercer consumidor más grande, con un 10%.<sup>37</sup> Algunos analistas advierten de las consecuencias que esta guerra de aranceles terminarán reflejándose en una mayor pérdida de empleos y en el aumento de los precios para los consumidores finales en el mediano y largo plazo.<sup>38</sup>

---

<sup>34</sup> World Aluminum, "Primary Aluminium Production", *op. cit.*

<sup>35</sup> US Department of Commerce, "The Effect of Imports of Aluminum on The National Security", *op. cit.*

<sup>36</sup> Christoph Steitz y Maytaal Angel, "EU industry steels itself for U.S. tariffs", *Reuters*, 9 de marzo de 2018. Consultado el 7 de mayo de 2018 en: <https://www.reuters.com/article/us-usa-trade-europe-companies/eu-industry-steels-itself-for-u-s-tariffs-idUSKCN1GL1L3>

<sup>37</sup> The Statistics Portal, "Steel demand in the United States as of 2017, by sector", Metals and Electronics, 2017. Consultado el 8 de mayo de 2018 en: <https://www.statista.com/statistics/752484/us-steel-demand-by-sector/>

<sup>38</sup> Neil Irwin, "The Real Risks of Trump's Steel and Aluminum Tariffs", *The New York Times*, 1 de marzo de 2018. Consultado el 6 de junio de 2018 en: <https://www.nytimes.com/2018/03/01/upshot/trump-tariff-steel-aluminum-explain.html>



## La imposición de aranceles a las importaciones de México, Canadá y la Unión Europea

Aunque se sabía que las exenciones arancelarias temporales a las importaciones de aluminio que Estados Unidos autorizó para aquellas provenientes de México, Canadá y la Unión Europea vencerían el 31 de mayo, fue hasta la última semana del pasado mes que comenzó a generalizarse la discusión sobre los posibles efectos de que Donald Trump decidiera no renovarlas. Esta discusión no hizo sino arreciarse hacia el último día del mes, cuando quedó claro que Estados Unidos aplicaría los nuevos aranceles a las importaciones de metales provenientes de las economías de quienes son sus socios más cercanos. Soumaya Keynes, analista del semanario *The Economist*, afirmó que la implementación de aranceles a la Unión Europea era previsible – después de todo, la brecha entre Estados Unidos y sus aliados europeos no ha hecho sino ensancharse en una amplia gama de temas–, mientras que sí fue una sorpresa que esta medida abarcara también a México y Canadá.<sup>39</sup>

En última instancia, el 31 de mayo, la Casa Blanca hizo dos anuncios con relación a su política arancelaria hacia las importaciones de acero y aluminio. Por un lado, decidió no renovar la exención temporal para México, Canadá y la Unión Europea, con lo cual las disposiciones anunciadas por Washington desde el 23 de marzo pasado comenzarían a aplicarse a las importaciones de estas tres economías a partir del 1º de junio. Y por otro, el Presidente Trump firmó dos proclamaciones presidenciales con relación a las importaciones de acero y aluminio provenientes de Argentina, Australia, Brasil y Corea del Sur, mediante las cuales señala que las exenciones arancelarias se mantendrán vigentes para estos países, puesto que Estados Unidos negoció de manera bilateral, con cada uno de ellos, medidas para que las importaciones de dichos cuatro socios no representen una “amenaza para la seguridad nacional estadounidense”.<sup>40</sup>

Las reacciones, tanto por parte de actores económicos dentro del propio Estados Unidos, como de los países afectados no se hizo esperar. México fue el primero en responder. Lo hizo apenas minutos después de la publicación de la medida estadounidense mediante la divulgación, por parte de la Secretaría de Economía, de un comunicado en el que, después de calificar la acción de su vecino como “no adecuada ni justificada”, anunció la imposición de medidas equivalentes a diversos productos estadounidenses.<sup>41</sup> Adicionalmente, el documento señala que los aranceles mexicanos estarán vigentes hasta que Estados Unidos elimine los propios, y que México se mantiene abierto a un diálogo constructivo con su vecino. Posteriormente, el 4 de junio pasado, la misma Secretaría

<sup>39</sup> Soumaya Keynes y Chad Brown, “Steel and Aluminum Tariffs: Trump versus Everyone (Podcast)”, *Trade talks*, Peterson Institute for International Economics, 4 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://piie.com/experts/peterson-perspectives/trade-talks-episode-40-steel-and-aluminum-tariffs-trump-versus>

<sup>40</sup> Véase: The White House, *Presidential Proclamation Adjusting Imports of Steel into the United States*, 31 de mayo de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/presidential-proclamation-adjusting-imports-steel-united-states-4/>; y *Presidential Proclamation Adjusting Imports of Aluminum into the United States*, 31 de mayo de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/presidential-proclamation-adjusting-imports-aluminum-united-states-4/>

<sup>41</sup> Secretaría de Economía, “México impondrá medidas equivalentes a diversos productos ante las medidas proteccionistas de EE.UU. en acero y aluminio”, *Comunicado*, 044/18, México, 31 de mayo de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-impondra-medidas-equivalentes-a-diversos-productos-ante-las-medidas-proteccionistas-de-ee-uu-en-acero-y-aluminio>

publicó otro comunicado en el que anunció que México iniciaría un proceso de solución de controversias antes la Organización Mundial del Comercio (OMC). En este segundo mensaje, el gobierno mexicano acusa a Estados Unidos de violar el Acuerdo de Salvaguardas de la OMC<sup>42</sup> al haber impuesto aranceles con el argumento de la “seguridad nacional” y sin llevar a cabo los procedimientos previstos en las reglas multilaterales de comercio.<sup>43</sup>

Por último, el 5 de junio se publicó – en el Diario Oficial de la Federación<sup>44</sup> – el decreto con la lista de fracciones arancelarias cuyos productos, cuando provengan de Estados Unidos, estarán sujetos a un impuesto adicional que varía desde el 5% al 25% a partir del 1º de junio y, como ya se dijo, se mantendrá vigente hasta que Estados Unidos mantenga los aranceles impuestos al acero y aluminio mexicanos. Es importante señalar que la justificación jurídica del decreto apeló no sólo al Acuerdo de Salvaguardas de la OMC, sino también al Capítulo VIII sobre Medidas de Emergencia del TLCAN. En la Tabla 2 se enlistan, mediante una descripción general, los productos estadounidenses que estarán sujetos a aranceles en función del decreto en cuestión.

**Tabla 2. Lista de productos a los que México aplicará aranceles cuando éstos provengan desde Estados Unidos**

Producto (descripción general)	Porcentaje de arancel aplicable
Piernas, paletas y sus trozos, sin deshuesar (porcino)	20%
Queso fresco y requesón	25%
Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	20%
Quesos (Grana o Parmigiano-reggiano, Danbo, Edam, Fontal, Fontina, entre otros)	20%
De la especie porcina	15%
Manzanas	20%

<sup>42</sup> El Acuerdo de Salvaguardas de la OMC es el instrumento en el que se establecen claramente los procedimientos mediante los cuales los Estados miembros de la organización pueden implementar acciones de emergencia (conocidas como medidas de salvaguarda en la terminología comercial) para restringir u obstaculizar la importación de ciertos productos, de conformidad con los principios y líneas generales dispuestas en el Artículo XIX del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), instrumento a su vez predecesor de la OMC. En esencia, el Acuerdo de Salvaguardas establece que un miembro de la OMC podrá aplicar medidas de esta naturaleza sólo cuando las cantidades importadas del producto en cuestión están provocando un “daño severo” a la industria nacional. Para probar esto, el instrumento establece un proceso detallado que incluye una investigación, procesos de revisión y vigilancia que el Estado que busque implementar medidas de salvaguarda debe cumplir para que éstas sean consideradas “legales” ante el sistema multilateral de comercio. El texto íntegro del Acuerdo de Salvaguardas puede consultarse en World Trade Organization, *Agreement on Safeguards*, s.f. Consultado el 3 de junio de 2018 en: [https://www.wto.org/english/docs\\_e/legal\\_e/25-safeg\\_e.htm](https://www.wto.org/english/docs_e/legal_e/25-safeg_e.htm)

<sup>43</sup> Secretaría de Economía, “México iniciará un proceso de solución de controversias contra EE.UU. ante la OMC por las medidas contra el acero y aluminio mexicano”, *Comunicado*, 046/18, México, 4 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-iniciara-un-proceso-de-solucion-de-controversias-contra-ee-uu-ante-la-omc-por-las-medidas-contra-el-acero-y-aluminio-mexicano>

<sup>44</sup> Secretaría de Gobernación, “Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, el Decreto por el que se establece la Tasa Aplicable durante 2003, del Impuesto General de Importación, para las mercancías originarias de América del Norte y el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial”, *Diario Oficial de la Federación*, 5 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5525036&fecha=05/06/2018](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525036&fecha=05/06/2018)

Jamón y trozos de jamón (porcino)	20%
Papas	20%
Arándanos rojos	20%
Whisky “Tennessee” o whisky bourbon	25%
Placas de acero de distintas medidas	15%-25%
Flejes de distintas medidas	15%-25%
Chapas laminadas	15%-25%
Varillas para armadura, para cemento u hormigón	15%-25%
Perfiles de distintas formas y características	15%-25%
Tubos de perforación de distintas características	15%-25%
Barcos de motor	15%
Aceros de distintas características	15%
Tubos laminados en caliente con distintas características	5%-15%
Tubos “términos” o de “conducción” con distintas características	15%
Torres reconocibles como concebidas exclusivamente para conducción de energía eléctrica	15%
Puertas, ventanas y marcos	15%

Fuente: Elaboración propia a partir del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Si bien algunos de los productos en esta lista – e.g. los tubos laminados, de conducción y algunos otros insumos fabricados a partir de acero – se incluyeron en vista de las distorsiones que las medidas proteccionistas estadounidenses han significado para el mercado internacional de dichos productos, hay muchos otros cuya inclusión responde más a la evaluación del potencial impacto político que los aranceles podrían tener para las autoridades electas de las comunidades que los producen.

Es el caso, por ejemplo, de los productos porcinos incluidos en la lista de aranceles mexicanos. Y es que, de acuerdo con el Presidente del Consejo Nacional de Productores Porcinos de Estados Unidos (NPPC, por sus siglas en inglés), Jim Heimerl, 25% del total de las exportaciones porcinas estadounidenses fueron dirigidas hacia México, país que representa su principal mercado externo. Considerando que alrededor de 20% de los 500 mil empleos que la industria porcina representa en todo Estados Unidos están asociados al comercio internacional, el impacto de los aranceles mexicanos será profundo para este sector.<sup>45</sup> Ahora bien, la elección de los productos de cerdo implica también un impacto focalizado en regiones de Estados Unidos afines al Presidente Donald Trump y

<sup>45</sup> National Pork Producers Council, “U.S. Pork Producers responde to Mexican retaliation”, Washington, D.C., 5 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: <http://nppc.org/u-s-pork-producers-respond-to-mexican-retaliation/>

donde obtuvo sólidas victorias en la elección presidencial de 2016, como es el caso de Iowa – principal productor de cerdo a nivel nacional.<sup>46</sup>

Los arándanos, otro producto incluido en la lista mexicana, tienen en Wisconsin al principal productor dentro de Estados Unidos, responsable de más del 50% de la producción nacional<sup>47</sup> y uno de los estados pivote que garantizó el triunfo de Trump en 2016. Caso similar es el de la papa que, si bien es producida en 30 estados de la Unión Americana, tiene en Idaho al principal productor nacional – Trump ganó por 32 puntos porcentuales en dicha entidad. México es el tercer mercado de exportación de la papa estadounidense, habiendo comprado más de medio millón de toneladas métricas en el periodo 2016-2017,<sup>48</sup> razón por la cual los productores y autoridades de Idaho ya han manifestado su preocupación ante el decreto mexicano del 5 de junio. En el caso de los distintos quesos que estarán sujetos al arancel, Idaho es también uno de los estados más afectados.<sup>49</sup>

Los aranceles mexicanos, no obstante, no sólo apuntan a estados donde el apoyo al Presidente Trump es sólido, sino también a aquellos donde hay congresistas que podrían sentir presión por parte de su electorado a partir de las dificultades que enfrenen como consecuencia de las medidas de México. Un ejemplo al respecto es el del *bourbon*, pues si bien en términos cuantitativos las exportaciones de ese producto hacia México no destacan dentro de los masivos flujos de comercio bilateral, se trata de uno de los principales productos de exportación de un estado como Kentucky, tradicionalmente republicano y lugar de origen del Líder de la Mayoría Republicana en el Senado, Mitch McConnell. Otro, con potencial impacto en las elecciones legislativas del próximo 6 de noviembre, es el de las manzanas. El distrito 8 del estado de Washington – principal productor nacional de manzanas – será el escenario de una competencia abierta pues el actual congresista no competirá por la reelección; con las consecuencias para los productores locales que tendrán los aranceles mexicanos, la elección se complica para el aspirante republicano.<sup>50</sup>

Después de México, la Unión Europea fue el siguiente actor en responder ante el anuncio de la Casa Blanca el pasado 31 de mayo. En un comunicado de la Comisión Europea,<sup>51</sup> el Presidente de dicho organismo, Jean-Claude Juncker, se dijo “preocupado” por la decisión estadounidense, la cual calificó de injustificada y contraria a las reglas de la Organización Mundial del Comercio. Acto seguido, señala que la Unión Europea procedería a iniciar un proceso de resolución de disputas ante la OMC y establecería aranceles a una lista de productos estadounidenses. Por su parte, la Comisionada de Comercio de la UE Cecilia Malmström, recordó que la Unión buscó conciliar intereses con Washington a fin de evitar medidas de esta naturaleza. A pesar de que, en un principio,

<sup>46</sup> Ben Popken, “Mexico will impose 20 percent tariffs on U.S. pork”, *NBC News*, 5 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.nbcnews.com/business/economy/mexico-will-impose-20-percent-tariffs-u-s-pork-n880176>

<sup>47</sup> Según datos de 2017. United States Department of Agriculture, *Cranberries*, Washington, D.C., 10 de agosto de 2017. Consultado el 3 de junio de 2018 en: <http://usda.mannlib.cornell.edu/usda/current/Cran/Cran-08-10-2017.pdf>

<sup>48</sup> Potatoes USA, “U.S. Potato Exports Reach Record Levels”, *Press Release*, Denver (CO), 29 de agosto de 2017. Consultado el 6 de junio de 2018 en: <http://www.potatoesusa.com/uploads/press-room-files/U.S.-Potato-Exports-Rreach-Record-Levels.pdf>

<sup>49</sup> Natalie Shaver, “Idaho’s agriculture community concerned about Mexico’s tariffs”, *KTVB*, Boise (ID), 6 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.ktvb.com/article/news/local/idahos-agriculture-community-concerned-about-mexicos-tariffs/277-562056416>

<sup>50</sup> Jason Lange y Anthony Esposito, “Republicans in tight U.S. House races feel heat from Mexican tariffs”, *Reuters*, 6 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.reuters.com/article/us-usa-trade-mexico-midterms/republicans-in-tight-u-s-house-races-feel-heat-from-mexican-tariffs-idUSKCN1J22VP>

<sup>51</sup> European Commission, “European Commission reacts to the US restrictions on steel and aluminum affecting the EU”, *Press release*, Bruselas, 31 de mayo de 2018. Consultado en la misma fecha en: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-18-4006\\_en.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-18-4006_en.htm)

hubo cierta reticencia por parte del Reino Unido para respaldar abiertamente la respuesta europea – conviene recordar que Londres se encuentra actualmente negociando su salida de la Unión – al final la Comisión presentó su respuesta con “el respaldo total de los 28 Estados miembros”.<sup>52</sup> A diferencia de México, sin embargo, los aranceles que impondrá la Unión Europea a productos estadounidenses entrarán en vigor hasta el 1º de julio próximo, según se notificó a la OMC.

La Tabla 3 sistematiza los productos gravables en la lista de la UE, donde se observa que hay muchos también incluidos en la lista mexicana – e.g. arándanos, *bourbon* y, naturalmente, productos de acero y aluminio. Un aspecto importante de la lista europea es que, en contraste con México, la Unión Europea presentó ante la OMC dos listas de productos sujetos a aplicación de arancel cuando provengan de Estados Unidos. En el caso de la primera lista, los aranceles entrarán en vigor el próximo mes, mientras que la entrada en vigor de la segunda estaría sujeta a que la controversia se mantuviera y que el mecanismo de resolución de disputas de la OMC resolviera la demanda interpuesta por Bruselas en contra de Washington (la fecha tentativa para la entrada en vigor de esa segunda lista, según la propia UE, es marzo de 2021).

**Tabla 3. Lista de productos a los que Unión Europea aplicaría aranceles cuando éstos provengan desde Estados Unidos**

Producto (descripción general)	Porcentaje de arancel aplicable
Maíz de distintas variedades	25%
Arroz de distintas variedades y comidas preparadas a base de este grano	25%
Mantequilla de cacahuate	25%
Jugo de naranja de distintas variedades	25%
Jugo de arándanos y frutas de distintas variedades	25%
Whisky <i>bourbon</i>	25%
Cigarrillos y otros productos relacionados con el tabaco	25%
Sustancias y productos para maquillaje, manicure y pedicure	25%
Camisetas y ropa interior de algodón, lana y otras fibras textiles	25%
Zapatos de piel para hombre	25%
Diversos productos de acero y acero inoxidable (láminas, barras, flejes, alambre, tubos de precisión, paneles, estructuras, tanques, contenedores, tornillos, etc.)	25%
Diversos productos de hierro	25%

<sup>52</sup> Daniel Boffey, “EU to impose tariffs on US imports from July”, *The Guardian*, 6 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.theguardian.com/business/2018/jun/06/eu-tariffs-us-imports-july-steel-aluminium>

Puertas, ventanas y sus marcos (de acero y hierro)	25%
Aplicaciones de hierro y acero para electrodomésticos	25%
Calentadores que incluyan partes de acero y hierro	25%
Artículos de cocina que contengan partes de acero y hierro	25%
Escaleras, plataformas y ventiladores hechos de acero y hierro (completamente o en parte)	25%
Motocicletas de distintas características	25%
Botes y yates de distintas características	10%
Barajas de juego	10%
<b>Segunda lista de productos a los que se aplicaría arancel a partir de marzo de 2021 según la resolución dictada por la OMC con relación a la denuncia de la UE contra Estados Unidos</b>	
Aceites, óleos, resinas y otras sustancias odoríferas	10%
Lacas para el cabello	10%
Servilletas y manteles de distintas características	25%-35%
Accesorios y artículos elaborados a base de pulpa de papel y celulosa	25%-35%
Hilos y telas de distintas características	10%
Camisetas y ropa interior de algodón, lana y otras fibras textiles	50%
Cobertores y alfombras de distintas características	50%
Calzado de plástico con distintas características	25%-50%
Sombrillas de jardín	50%
Diversos artículos de cocina y baño a base de porcelana, cerámica y piedra	50%
Estatuas decorativas a base de porcelana, cerámica y otros materiales	50%
Cristal de distintas variedades	10%-25%
Espejos traseros para vehículos	25%
Cristal para espejos sin marco	10%
Vasos para beber	10%
Artículos de joyería, plata y diamantes	10%-25%
Lavavajillas	50%

Lavadoras de distintas características	50%
Baterías	10%
Artículos para conexión con aparatos de telégrafo y teléfono	50%
Amplificadores de microondas	50%
Grabadoras digitales de datos para vuelos	50%
Lectores electrónicos portables de baterías	50%
Controles remotos para consolas de videojuegos	50%
Artículos electrónicos educativos para niños	50%
Limpiadores de plasma	50%
Pantallas táctiles	50%
Barcos de motor	50%
Máquinas electrónicas con función de diccionario	50%
Lámparas y camas solares	50%
Energizadores para cercas eléctricas	50%
Vehículos para el transporte de bienes con distintas características	10%
Asientos	50%
Artículos para cama	25%
Partes para lámparas y anuncios luminosos	25%

Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión Europea.

De acuerdo con las cifras estimadas por la Comisionada de Comercio de la UE, los aranceles impuestos por el bloque europeo sumarán alrededor de 3.3 mil millones de dólares. Es cierto que, en comparación con los 1.2 billones de dólares que comercian anualmente Estados Unidos y la Unión Europea,<sup>53</sup> la cifra se antoja modesta. Sin embargo, la cantidad de los flujos comerciales bilaterales significa también que la capacidad de escalamiento y el potencial daño que ello conllevaría son muy grandes. De entrada, si llegasen a entrar en vigor los aranceles para la segunda lista elaborada por la UE, 4.3 mil millones de dólares en exportaciones estadounidenses se verían obligadas a pagar nuevos aranceles.

De las tres economías, Canadá fue la tercera en responder, aunque lo hizo al más alto nivel, mediante una conferencia de prensa del propio Primer Ministro Justin Trudeau y de su Canciller Chrystia Freeland. En dicho mensaje, el mandatario comenzó apuntando que los aranceles estadounidenses eran “inaceptables” e “inconcebibles”, más aun considerando que la justificación utilizada fue la

<sup>53</sup> Jackie Wattles y Alanna Petroff, “Trade clash: EU to hit US with \$3.3 billion in tariffs next month”, *CNN Money*, 6 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: <http://money.cnn.com/2018/06/06/news/economy/european-union-tariffs-united-states/index.html>

seguridad nacional, puesto que Canadá no sólo comparte membresía con Estados Unidos en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), sino que se coordina con su vecino en el Comando de Defensa Aérea de América del Norte (NORAD), al tiempo que las tropas canadienses han combatido codo a codo con las estadounidenses en diversas operaciones militares.

Por su parte, la Ministra Freeland dedicó su mensaje a delinear la naturaleza de la respuesta canadiense a la medida de su vecino. Afirmó que los aranceles compensatorios que aplicaría Canadá estarían orientados a productos terminados, a fin de evitar el incremento en los precios de insumos utilizados por manufactureros canadienses y adelantó que el volumen de dichos aranceles alcanzaría los 12.8 mil millones de dólares estadounidenses.<sup>54</sup> En la Tabla 4 se encuentran la lista de productos susceptibles a pagar aranceles cuando provengan de Estados Unidos a partir del 1º de julio. Es importante señalar que, de acuerdo con el Gobierno canadiense, no todos los productos de la lista se verán necesariamente afectados, sino sólo aquellos que se decidan después de consultas con los sectores y actores económicos interesados, que podrán enviar sugerencias y comentarios al Departamento de Finanzas de Canadá con sus recomendaciones.<sup>55</sup> En términos generales, llama la atención la repetición de algunos de los artículos que se encuentran en las listas europeas (barajas para juego, lavavajillas o preparaciones de maquillaje), y la inclusión de botes y barcos de diversas características algo que no sólo está también en las listas europeas sino también en la mexicana.

**Tabla 4. Lista de productos a los que Canadá podría poner aranceles cuando éstos provengan desde Estados Unidos**

Producto (descripción general)	Porcentaje de arancel aplicable
Productos semi-terminados de hierro o acero	25%
Láminas de hierro o acero de distintas características	25%
Barras de hierro o acero de distintas características	25%
Alambres de hierro o acero	25%
Láminas, barras, alambres y otros productos de acero inoxidable	25%
Perfiles de distintas formas y características de hierro y acero	25%
Tubos (de distintas características) y otros productos de hierro, acero y acero inoxidable	25%
Material de construcción de ferrocarril de hierro y acero	25%
Yogurt	10%
Café tostado	10%

<sup>54</sup> Maclean's, "Justin Trudeau and Chrystia Freeland respond to Donald Trump's tariffs: Full video", 31 de mayo de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.macleans.ca/politics/chrystia-freeland-responds-to-donald-trumps-tariffs-live-video/>

<sup>55</sup> Department of Finance Canada, *Notice of intent to impose countermeasures action against the United States in response to tariffs on Canadian steel and aluminum products*, Ottawa, 31 de mayo de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.fin.gc.ca/activty/consult/cacsap-cmpcaa-eng.asp>



Comidas preparadas de diversas características (incluyendo bovinas)	10%
Jarabe y azúcar de maple	10%
Dulce de regaliz	10%
Dulces de azúcar (incluyendo chocolate blanco)	10%
Diversas variedades de chocolate	10%
Pizza y quiches	10%
Pepinos y pepinillos	10%
Mermelada de fresa	10%
Pastas y purés de nuez	10%
Jugo de naranja	10%
Salsa de soya	10%
Salsa cátsup y otras salsas de tomate	10%
Mostaza preparada, mayonesa y aderezos para ensaladas	10%
Preparaciones para sopas y caldos	10%
Agua embotellada de distintas características	10%
Whiskies	10%
Lacas para cabello y preparaciones para manicure, pedicure y afeitado	10%
Sustancias para desodorizar o perfumar	10%
Preparaciones para lavado de piel (con o sin jabón)	10%
Detergentes para lavavajillas	10%
Velas y veladoras (no incluyendo aquellas para ocasiones festivas)	10%
Pegamentos y sustancias adhesivas con peso menor a 1 kg.	10%
Insecticidas, herbicidas y fungicidas	10%
Bolsas de plástico	10%
Artículos de mesa y cocina	10%
Artículos plásticos para el baño e higiene	10%
Madera contrachapada	10%
Papel de distintas características	10%
Papel higiénico, servilletas y pañuelos faciales	10%

Manteles y servilletas de tela	10%
Bobinas	10%
Tarjetas postales o de felicitación	10%
Barriles de cerveza	10%
Barras, perfiles, alambre, placas, papel, tubos, tanques, contenedores, latas y una variedad de productos de aluminio	10%
Refrigeradores-congeladores	10%
Calentadores de agua no eléctricos	10%
Lavavajillas	10%
Podadoras con motor	10%
Lavadoras para uso doméstico	10%
Consolas y gabinetes para la distribución de electricidad	10%
Botes de distintas características (inflables, veleros y de motor)	10%
Aparatos e instrumentos de regulación automática	10%
Asientos	10%
Colchones, bolsas de dormir y otros artículos de cama	10%
Barajas para juego	10%
Bolígrafos y marcadores	10%

Fuente: Elaboración propia con información del Gobierno de Canadá.

Más allá del plan de respuesta de Ottawa, merece la pena hacer mención a la vinculación que el Primer Ministro Trudeau hizo de los aranceles estadounidenses con la renegociación del TLCAN en curso. Durante la ya referida conferencia de prensa del mandatario canadiense, éste señaló que fue invitado a Washington por el Vicepresidente estadounidense Mike Pence con el ofrecimiento de avanzar hacia un cierre en la negociación del instrumento comercial, con la sola condición de aceptar la propuesta de Estados Unidos de incluir una cláusula de terminación (*sunset*) en el texto del tratado, con lo cual este se cancelaría cada cinco años salvo manifestación explícita en contrario por parte de sus miembros. Aunque en la próxima sección de este documento se discutirá con mayor amplitud las implicaciones de la disputa arancelaria en la renegociación del acuerdo norteamericano, debe desde ahora dejarse claro de que se trata de dos procesos estrechamente vinculados, a pesar de la insistencia en contra de esta noción por parte de funcionarios estadounidenses.

Ahora bien, hasta ahora se han revisado las reacciones y respuestas que el anuncio de la Casa Blanca el pasado 31 de mayo tuvo en las tres capitales afectadas por las medidas. Sin embargo, las reacciones – en su mayoría de oposición – dentro de Estados Unidos resultan también de interés para el futuro de la política comercial del Presidente Trump. Previamente se refirió someramente la

reacción de algunas asociaciones locales de productores agrícolas ante las medidas tomadas por México. En términos generales, los productores del campo estadounidense han reaccionado negativamente al anuncio de la Casa Blanca pues las afectaciones que están sufriendo son consecuencia de medidas para proteger a otras industrias, en este caso en específico la del acero.

Las reacciones negativas no se limitaron, no obstante, al sector agrícola sino que también se dieron en el sector manufacturero, que enfrentará un incremento de precios en los insumos de acero y aluminio en función de las represalias impuestas por México, y aquellas que la UE y Canadá impondrán a partir de julio. De acuerdo con Phil Levy, un economista que fue parte del equipo de asesores del ex presidente George W. Bush, la decisión de Donald Trump está enfocada a beneficiar únicamente a los productores de acero y aluminio de Estados Unidos en detrimento de todas las cadenas de suministro que utilizan dichos metales.<sup>56</sup> Es decir, mientras que la medida sí creará algunos nuevos empleos en las plantas fundidoras en territorio estadounidense, muchos otros se perderán en diversas industrias manufactureras que utilizan el acero y el aluminio (la mayor de las veces importado) para producir bienes.

De acuerdo con la consultora *Trade Partnership*, mientras que las ganancias en términos de empleo para la industria estadounidense de fabricación de acero y aluminio podría ser de más de 26 mil puestos de trabajo, las pérdidas en el resto de la economía asociadas tanto a los aranceles estadounidenses como a la respuesta de los países afectados podría ascender a más de 432 mil empleos. Según estos cálculos, por cada empleo que los aranceles del Presidente Trump crearán en su país, se perderán 16 en otras industrias.<sup>57</sup> Esto se traduciría, a su vez, en un decrecimiento de 0.2% del PIB estadounidense y una pérdida neta de empleos en todos los estados de la Unión Americana.

Si las estimaciones son alarmantes por sí mismas, tanto más en una temporada electoral como la que actualmente se vive en Estados Unidos. Es por ello que el tema arancelario se ha convertido en una de las herramientas para los candidatos demócratas para atacar a los republicanos en las contiendas de distritos que potencialmente sufrirán los efectos adversos de la política comercial del Presidente Trump. Al mismo tiempo, tanto candidatos como legisladores republicanos en funciones están llevando a cabo acciones para distanciarse de la Casa Blanca en esta materia. El caso más notorio es, desde luego, la introducción de una propuesta de ley en el Senado mediante la cual se busca limitar la autoridad presidencial para imponer aranceles invocando razones de “seguridad nacional”, como lo hizo Donald Trump en el caso del acero y el aluminio.

La propuesta se introdujo el miércoles 6 de junio, promovida por el Presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Senado, el republicano Bob Corker de Tennessee, y coauspiciada por otros once senadores, en su mayoría del Partido Republicano.<sup>58</sup> El proyecto de ley establece que el Presidente

<sup>56</sup> Phil Levy citado en David J. Lynch, “This Ohio Factory thought it could bring U.S. jobs back from China. Then Trump got involved”, *The Washington Post*, 6 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: [https://www.washingtonpost.com/business/economy/a-family-owned-factory-saw-a-chance-to-bring-us-jobs-back-from-china-then-trump-raised-tariffs/2018/06/06/93c30372-68d6-11e8-bf8c-f9ed2e672adf\\_story.html?utm\\_term=.c523da744166](https://www.washingtonpost.com/business/economy/a-family-owned-factory-saw-a-chance-to-bring-us-jobs-back-from-china-then-trump-raised-tariffs/2018/06/06/93c30372-68d6-11e8-bf8c-f9ed2e672adf_story.html?utm_term=.c523da744166)

<sup>57</sup> Joseph Francois, Laura Baughman y Daniel Anthony, “Round 3: ‘Trade Discussion’ or ‘Trade War’? The Estimated Impacts of Tariffs on Steel And Aluminum”, *Policy Brief*, Trade Partnership Worldwide LLC, 5 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: <http://tradepartnership.com/wp-content/uploads/2018/06/232RetaliationPolicyBriefJune5.pdf>

<sup>58</sup> Además del Senador Corker (R- Tennessee), la legislación está auspiciada por los demócratas Heidi Heitkamp (Dakota del Norte); Mark Warner (Virginia); Brian Schatz (Hawái); y Chris Van Hollen (Maryland); y los republicanos Pat Toomey (Pensilvania); Lamar

deberá someter al Congreso cualquier propuesta para modificar las importaciones por razones de seguridad nacional, al tiempo que el Legislativo tendría sesenta días para aprobar o rechazar dicha solicitud.<sup>59</sup> Aunque sus perspectivas de aprobación son inciertas dados los tiempos electorales y el hecho de que no hay una iniciativa similar en la Cámara de Representantes, se trata de una señal política de importancia puesto que agranda la brecha entre el Presidente Trump y las facciones republicanas en el Capitolio.

## Consideraciones finales: implicaciones de la decisión estadounidense y temas de interés en el corto plazo

Desde el inicio de su mandato, el Presidente Donald Trump ha señalado que uno de sus objetivos prioritarios en materia comercial es la reducción del déficit que Estados Unidos tiene con el resto del mundo en cuanto a flujos de comercio de bienes. Para ello, ha implementado dos líneas de acción: la denuncia y búsqueda de renegociación de nuevos términos en los acuerdos comerciales multilaterales o bilaterales de los que Estados Unidos es parte; y la implementación de medidas proteccionistas con el objetivo pretendido de revigorizar el sector manufacturero estadounidense. Es en esta lógica y estas dos líneas de acción donde confluyen los aranceles anunciados por el Presidente Donald Trump desde marzo pasado, así como la cancelación, a partir del 1º de junio, de las exenciones otorgadas originalmente a algunos de sus aliados más cercanos, tales como la Unión Europea, Canadá y México.

A la luz de lo ocurrido en la última semana, hay tres grandes temas a los cuales será necesario dar seguimiento por la profundidad de las implicaciones que la batalla comercial en ciernes podría tener: las negociaciones entre Estados Unidos y China sobre los términos del comercio y los flujos de inversión entre ambas naciones; el futuro de la renegociación del TLCAN; y el resultado de la investigación que el Presidente Trump ha pedido a su Departamento de Comercio sobre la viabilidad de imponer aranceles a las importaciones de automóviles. A continuación, se revisan los términos generales de cada uno de estos temas.

**Relaciones comerciales Estados Unidos-China.** Si el problema para Estados Unidos es su déficit comercial, como considera el Presidente Trump, entonces su principal adversario es China. Y es que, de los aproximadamente 500 mil millones de dólares de déficit comercial que Estados Unidos reportó en 2016, 347 mil millones (o el 70%) fueron resultado del intercambio con China. El segundo déficit más grande de Estados Unidos es con Japón, y representó 68 mil millones de dólares. Al mismo tiempo, China es, por mucho, el principal productor de acero a nivel mundial – sólo, el país asiático produce más acero que los siguientes 19 principales productores combinados.<sup>60</sup> Con todo,

---

Alexander (Tennessee); Ron Johnson (Wisconsin); Mike Lee (Utah); Jeff Flake (Arizona); Johnny Isakson (Georgia) y Ben Sasse (Nebraska).

<sup>59</sup> U.S. Senator Bob Corker, "Senators introduce legislation to require congressional approval of national security-designated tariffs", 6 de junio de 2018. Consultado en la misma fecha en: [https://www.corker.senate.gov/public/index.cfm/news-list?ContentRecord\\_id=38293D0F-5F94-4695-B132-5FFC49DCF36D](https://www.corker.senate.gov/public/index.cfm/news-list?ContentRecord_id=38293D0F-5F94-4695-B132-5FFC49DCF36D)

<sup>60</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "Nota informativa: Estados Unidos impone aranceles a las importaciones de acero y aluminio: consecuencias para la industria y el panorama del comercio internacional", México, *Senado de la República*, 20 de

y en función de que prácticamente todas las importaciones chinas de acero están gravadas con aranceles desde 2009, el país asiático es apenas el decimoprimer proveedor de acero de Estados Unidos.

Esto no fue impedimento para que Beijing fuera uno de los objetivos prioritarios de los aranceles al acero y aluminio anunciados por la Casa Blanca en marzo pasado. Junto con ello, el Presidente Trump ha estado presionando a su contraparte china para flexibilizar la normativa para la inversión extranjera en China, específicamente en lo que se refiere a la transferencia forzada de tecnología que debe realizar cualquier empresa extranjera que esté interesada en invertir en dicho país; y para robustecer el régimen de protección a la propiedad intelectual. China, por su parte y en respuesta sólo a los aranceles adicionales de acero y aluminio, respondió con la imposición de aranceles a importaciones estadounidenses equivalentes a 2.4 mil millones de dólares, y dirigidas en su mayoría contra desechos de aluminio y productos agrícolas (carne de cerdo, frutas y nueces).<sup>61</sup>

**Renegociación del TLCAN.** Como se sabe, el proceso de renegociación del TLCAN ha estado prácticamente estancado desde marzo pasado, cuando se celebró la última ronda oficial de negociaciones en la Ciudad de México sin haber alcanzado mayores avances en ninguno de los temas contenciosos (reglas de origen para el sector automotriz, cláusula de terminación, mecanismos de resolución de controversia).<sup>62</sup> Aunado a esto, conviene recordar que la exención de los aranceles al acero y aluminio que se otorgó originalmente a México y Canadá estaba sujeta al desarrollo favorable de la negociación, de modo que se trata de dos temas estrechamente relacionados. Así lo confirman las declaraciones del Primer Ministro Trudeau ya referidas en el sentido de que Estados Unidos habría buscado la aceptación de sus términos, por parte de Canadá, a cambio de mantener la exención de los aranceles al acero y al aluminio.

Declaraciones durante la última semana tanto del Presidente Donald Trump como de funcionarios de su administración sobre el interés estadounidense en partir las negociaciones norteamericanas y transitar hacia dos acuerdos bilaterales – uno con México y otro con Canadá – son también una muestra de que la cancelación de las exenciones arancelarias son parte de una estrategia de presión estadounidense sobre sus socios. Aunque el Presidente Peña Nieto y el Primer Ministro Trudeau han reiterado su compromiso a mantener la negociación comercial en el ámbito trilateral, un escalamiento diferenciado de las tensiones de cada uno de los países con Estados Unidos podría agravar el riesgo de una partición en las negociaciones.

**Investigación sobre posibles aranceles a las importaciones automotrices.** Los aranceles a las importaciones de acero y aluminio fueron resultado de una investigación realizada por el Departamento de Comercio de Estados Unidos al amparo de una ley que permite al Presidente imponer barreras a las importaciones por motivos de “seguridad nacional”. El 23 de mayo, el

---

marzo de 2018. Consultado el 6 de junio de 2018 en:  
[http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC\\_ArancelAcero\\_Aluminio\\_200318.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC_ArancelAcero_Aluminio_200318.pdf)

<sup>61</sup> Zhiyao Lu y Jeffrey J. Schott, “How Is China Retaliating for US National Security Tariffs on Steel and Aluminum?”, Washington, D.C., Peterson Institute for International Economics, 9 de abril de 2018. Consultado el 7 de junio de 2018 en: <https://piie.com/research/piie-charts/how-china-retaliating-us-national-security-tariffs-steel-and-aluminum>

<sup>62</sup> Para una relación detallada de todo el proceso de renegociación del TLCAN, se sugiere consultar Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)”. Micrositio, México, *Senado de la República*, mayo de 2018 (actualización). Disponible en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=817](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=817)

Departamento de Comercio inició una nueva investigación para determinar si las importaciones estadounidenses de automóviles son una amenaza a la seguridad nacional de ese país y, de acuerdo con los tiempos legalmente establecidos para el desahogo de investigaciones de esta naturaleza, el resultado y las recomendaciones deberían publicarse a más tardar en febrero de 2019.<sup>63</sup>

De materializarse nuevos aranceles estadounidenses a una industria como la automotriz, los efectos tanto para Estados Unidos como para las cadenas de producción regionales y globales podrían ser profundos y graves, puesto que es prácticamente un hecho que los países afectados responderían en consecuencia con medidas arancelarias, como lo hicieron para el caso de los mercados de acero y aluminio. Específicamente en el esquema norteamericano, el establecimiento de barreras al comercio en la que es la industria bandera de la integración regional abonaría a la desarticulación de la integración económica norteamericana y sería un duro golpe al sistema internacional de comercio. Ahora bien, la investigación sobre posibles aranceles a la industria automotriz por razones de seguridad nacional también podría significar, en opinión de Kristin Dziczek del *Center for Automotive Research*, el agotamiento de este mecanismo legal por parte de la Administración Trump, con la consecuente resistencia interna por parte de otros actores políticos dentro del propio Estados Unidos.<sup>64</sup>

Para concluir, es necesario notar que estos tres grandes temas están atravesados por un acontecimiento transversal, a saber, las elecciones intermedias que se celebrarán en Estados Unidos el próximo 6 de noviembre, mediante las cuales se renovarán los 435 escaños de la Cámara de Representantes y un tercio (35 escaños) del Senado.<sup>65</sup> La estructura de incentivos y riesgos políticos que la coyuntura electoral impone será uno de los principales factores, si no es que el de mayor influencia, para determinar el curso de acción que siga el Presidente Trump con relación a las negociaciones con China, con México y Canadá, y con las presiones proteccionistas a otras industrias. Por tanto, es posible decir que la política comercial estadounidense se encuentra en un punto de inflexión, a partir del cual bien podría reducir su agresividad, y procurar menos tensiones y un retorno al *status quo*, lo mismo que podría mantenerse en un sendero de escalamiento, desencadenar una guerra comercial a gran escala y asegurar una ruptura irreversible en el sistema internacional de comercio.

---

<sup>63</sup> David J. Lynch y John Dawsey, "Trump officials wigh 25% tax on imported cars to force concessions in NAFTA talks", *The Washington Post*, 24 de mayo de 2018. Consultado el 5 de junio de 2018 en: [https://www.washingtonpost.com/business/economy/trump-officials-weigh-25-percent-tax-on-imported-cars-in-a-bid-to-force-concessions-in-nafta-trade-talks/2018/05/23/76e72172-5eca-11e8-b2b8-08a538d9dbd6\\_story.html?utm\\_term=.b89a0dabddf5](https://www.washingtonpost.com/business/economy/trump-officials-weigh-25-percent-tax-on-imported-cars-in-a-bid-to-force-concessions-in-nafta-trade-talks/2018/05/23/76e72172-5eca-11e8-b2b8-08a538d9dbd6_story.html?utm_term=.b89a0dabddf5)

<sup>64</sup> Center for Automotive Research, "Are auto imports a national security threat?", 30 de mayo de 2018. Consultado en la misma fecha en: <https://www.cargroup.org/are-auto-imports-a-national-security-threat/>

<sup>65</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "Nota informativa: Las elecciones intermedias de 2018 en Estados Unidos: panorama general e implicaciones para el equilibrio de fuerzas políticas en el país", México, *Senado de la República*, 2 de mayo de 2018. Consultado el 7 de junio de 2018 en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NI\\_Intermedias-EEUU\\_020518.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NI_Intermedias-EEUU_020518.pdf)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez Mendoza

**Investigación y elaboración**  
Jorge Octavio Armijo de la Garza  
José Enrique Sevilla Macip

**Junio de 2018**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>

*Referencia para citar este documento:*

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Nota de Coyuntura: "Estados Unidos impone aranceles a las importaciones de acero y aluminio provenientes de México, Canadá, y la Unión Europea: aranceles compensatorios, implementación de las medidas e implicaciones generales", México, *Senado de la República*, 8 de junio de 2018.